

15 DE MARZO

Día Mundial de los Derechos de los Consumidores



**Conocer tus derechos te ayuda a consumir
con seguridad**



DERECHO A LA INFORMACIÓN CLARA



Tienes derecho a recibir información veraz, comprensible y suficiente.

Antes de comprar un producto o contratar un servicio, te deben informar sobre:

- Precio total.
- Características esenciales.
- Condiciones de entrega y devolución.



DERECHO A LA SEGURIDAD Y CALIDAD



Tienes derecho a que los productos y servicios sean seguros.

- No pueden suponer riesgos para tu salud o seguridad en condiciones normales de uso.
- Los productos deben ser seguros y funcionar como se describe.
- Los servicios deben prestarse con diligencia y profesionalidad.



DERECHO A RECLAMAR



Tienes derecho a reclamar si un producto o servicio no cumple lo prometido, puedes:

- Presentar hoja de reclamaciones.
- Solicitar mediación.
- Acudir a arbitraje de consumo si las dos partes lo aceptan.
- Recurrir a la vía judicial.

Siempre guardando las facturas de compra.



DERECHO A DESISTIMIENTO (COMPRA A DISTANCIA)



Tienes derecho a desistir en compras online o a distancia.

Tienes 14 días naturales para devolver el producto sin justificar el motivo.

El vendedor debe reembolsarte lo pagado.



DERECHO A GARANTÍA



Tienes derecho a garantía si el producto es defectuoso.

Si el bien presenta una falta de conformidad, puedes exigir al vendedor:

- Reparación.
- Sustitución.
- Otras soluciones legales si lo anterior no es posible.

Actualmente la garantía legal es de 3 años en bienes nuevos.



LEGISLACIÓN APLICABLE



Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.

PARA MÁS INFORMACIÓN

Para consultarnos dudas puedes encontrarnos,
de lunes a viernes, de 8:30 a 14:00 h en:



CMI Victoria Adrados (Avd. Villamayor 71)



Llamarnos al 923282306



Escribirnos a omic@aytosalamanca.es



Síguenos en Instagram @[omic_salamanca](https://www.instagram.com/omic_salamanca)



Y en Facebook: OMIC Ayto Salamanca
